



17



Universidad Nacional Intercultural  
"Fabiola Salazar Leguía" de Bagua  
Ley de Creación N° 29614

COMISIÓN  
ORGANIZADORA

"Año de la Unidad, la paz y  
el Desarrollo"

**ACTA N° 03 - 2023- UNIFSLB-CO**  
**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA**  
**(martes 17 de enero de 2023)**

En la Ciudad de Bagua, siendo las doce horas del medio día del día martes 17 de enero de del año dos mil veintitrés, en las instalaciones de la presidencia los miembros en pleno de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua en pleno, sito en Jr. Ancash N.° 520 distrito y provincia de Bagua, se reunieron en primera convocatoria de la sesión extraordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, bajo la presencia del Dr. Guillermo Vargas Quispe - Presidente de la Comisión Organizadora de la UNIFSLB, Jorge Luis Yangali Vargas - Vicepresidente Académico y el Dr. Marcelino Jorge Aranibar Aranibar-Vicepresidente de Investigación, y el Abg. José del Carmen Martos Vilchez Secretario General de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.



El Presidente de la Comisión Organizadora, declaró abierta la sesión extraordinaria con el quorum de reglamento; a fin de tratar lo siguiente:



El señor Rector manifestó su saludo a los miembros de la Comisión Organizadora y dispone que el señor Secretario General verifique el quorum correspondiente para el inicio de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora. Se procedió a pasar lista, con la asistencia del pleno y habiendo quorum correspondiente el señor Presidente inicia la sesión disponiendo que se de lectura a la agenda de la presente sesión.

**AGENDA:**

1. Lectura del Acta anterior.
2. Despacho.
3. Informes

**ORDEN DEL DÍA:**



1. Apertura del curso de prácticas preprofesionales de los estudiantes de la Escuela Profesional de Biotecnología.
2. Curso de capacitación en Ofimática para el personal docente y administrativo de la UNIFSLB.

**DESARROLLO DE LA SESION**

1. Lectura del Acta anterior. El señor Presidente de la Comisión Organizadora dispone al Secretario General la lectura del acta anterior correspondiente a la Sesión Extraordinaria N.° 02 del 9 de enero de 2023; luego del cual, los asistentes aprueban por unanimidad y sin observaciones la mencionada Acta.
2. **Despacho.**
  - a) El señor Presidente expresa que en despacho se encuentra la solicitud de capacitación en ofimática, el mismo que dispone que le Secretario General da lectura, solicitud que ha sido presentada por la Dirección de Producción de Bienes y Servicios, a través de la Vicepresidencia de Investigación con oficio N.° 009-2023-UNIFSLB-CO/VPI de 13 de enero de 2023, quien propone una capacitación en ofimática para el personal docente y administrativo de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía de Bagua", con la finalidad de automatizar, optimizar, reutilizar y compartir información en las áreas administrativas de la UNIFSLB, PASÓ A LA ORDEN DEL DÍA .



Universidad Nacional Intercultural  
"Fabiola Salazar Leguía" de Bagua  
Ley de Creación N° 29614

COMISIÓN  
ORGANIZADORA

"Año de la Unidad, la paz y  
el Desarrollo"

- b) El Vicepresidente Académico, manifiesta que en su despacho obra el oficio N.° 014-2022-UNIFSLB-COVPA/COORD.FCNA.C de 13 de enero de 2023, presentado por el Coordinador de la Facultad de Ciencias Naturales y Aplicadas de la UNIFSLB, mediante el cual solicita la apertura del curso de prácticas preprofesionales para los estudiantes de la Escuela Profesional de Biotecnología, PASÓ A LA ORDEN DEL DÍA.



### 3. INFORMES

No hay informes.

### ORDEN DEL DÍA:

1. Oficio N°026-2023-UNIFSLB-CO/VPA, emitido por el Vicepresidente Académico



#### Apertura del curso de prácticas pre profesionales para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales y Aplicadas de la Escuela Profesional de Biotecnología de la UNIFSLB.

El Vicepresidente Académico, señala que el Coordinador de la Facultad de Ciencias Naturales y Aplicadas de la UNIFSLB, ha presentado un oficio solicitando la apertura del curso de Prácticas pre profesionales para los estudiantes de la Escuela Profesional de Biotecnología, desde el 18 de enero hasta el 27 de abril de 2023, según cronograma establecido en el oficio N.° 0026-2023-UNIFSLB-CO/VPA de 13 de enero de 2023.

El Presidente de la Comisión Organizadora, manifiesta que habiendo solicitudes de alumnos, es necesario que se apertura el curso de prácticas pre profesionales para los alumnos de la Escuela de Biotecnología.



El Vicepresidente Académico, también manifiesta que está de acuerdo con aperturar el curso de prácticas pre profesionales para la Escuela de Biotecnología.

Asimismo, el Vicepresidente de Investigación, sostiene que se debe crear el curso de curso de prácticas pre profesionales para la Escuela de Biotecnología.

Después de un amplio debate, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNIFSLB, por Unanimidad.

### ACUERDAN.

Aprobar el curso de Prácticas Preprofesionales para los alumnos de la Facultad de Ciencias Naturales y Aplicadas de la Escuela Profesional de Biotecnología.

2. Oficio N°009-2023-UNIFSLB-COVPI, emitido por el Vicepresidente de Investigación

#### Curso de capacitación en Ofimática para el personal docente y administrativo de la UNIFSLB

El señor Vicepresidente de Investigación manifestó que el Director d de Producción de Bienes y Servicios ha presentado una requerimiento de capacitación en ofimática para el personal docente y administrativo de la UNIFSLB, con el objetivo de desarrollar habilidades en el manejo de herramientas informáticas para automatizar, optimizar, reutilizar y compartir información en las tareas administrativas de la UNIFSLB, el mismo que tendrá una duración



Universidad Nacional Intercultural  
"Fabiola Salazar Leguía" de Bagua  
Ley de Creación N° 29614

COMISIÓN  
ORGANIZADORA

"Año de la Unidad, la paz y  
el Desarrollo"

de 80 horas lectivas, y será autofinanciado, entregándose un certificado a los participantes, así como a cada ponente y organizador.

El Vicepresidente Académico manifiesta que, con el objetivo de coadyuvar a la mejora de la gestión a través del desarrollo de habilidades en el manejo de herramientas informáticas para automatizar, optimizar, reutilizar y compartir información en las tareas administrativas de la UNIFSLB, también está de acuerdo con capacitar en ofimática al personal docente y administrativo de la UNIFSLB.

Asimismo, el señor Presidente de la Comisión Organizadora, también manifiesta que está de acuerdo con el dictado del curso de ofimática a fin de capacitar el personal docente y administrativo, quienes harán el efecto multiplicador, en aras de mejorar la gestión de la Universidad.

Después de un amplio debate, los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad.

### ACUERDAN.

Aprobar el curso de capacitación en Ofimática para el personal docente, y administrativo de la UNIFSLB, el mismo que tendrá una duración de 80 horas lectivas, se emitirá certificado y será autofinanciado.

Siendo las 13:40 pm horas del día 17 de enero de 2023, el señor Presidente de la Comisión Organizadora, al no existir más puntos que tratar en la agenda de hoy, da por concluida la presente sesión.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA  
Dr. GUILLERMO VARGAS QUISPE  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA  
Dr. JORGE LUIS YANGALI VARGAS  
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA  
Dr. MARCELINO JORGE ARANBAR ARANBAR  
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN